

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	429625
Número de orden de compra a modificar:	136002
Total de la Orden de Compra:	104,762.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILL
Nombre del solicitante:	Jhonatan Mauricio Saavedra Ramirez
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
Fecha:	2024-12-05 08:54:10

Detalle o justificación

Se solicita la cancelación de la orden de compra, acuerdo observación de la empresa así: Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Tienda Virtual del Estado Colombiano el valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre entidades compradoras y los grandes almacenes, deberá ser de un (1) SMMLV, por tal motivo solicito su colaboración con la cancelación de esta. Toda vez que Cencosud Colombia no está en capacidad de atender este monto.


Firma ordenador del gasto
Nombre: CF Angélica María Suárez Gil
Documento: 45541633


Firma de proveedor
Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ
Documento: 79.131.390
Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A